



ACTA NÚMERO 116
 SESIÓN ORDINARIA
 22 DE DICIEMBRE DEL 2017

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día jueves 22 veintidós de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.

Francisco Luis M. Boyer

11:02 Am. 22 Dic. 17
Pol. 11:10
Emma de León



2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez.
8. Informe Contable y Financiero del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

9. Informe al mes de Noviembre del 2017, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, del Sistema de Control y Evaluación al Desempeño de los Proyectos Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo Período Constitucional de Gobierno 2015-2018, ejecutados por las Dependencias de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León a través de la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

1111 12/22/17
Folio 10



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

lectura del Acta Número 115 ciento quince la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 115 ciento quince, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo al Informe Contable y Financiero del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte del Síndico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, mismo que se adjunta al presente acta identificado como Anexo V.

Alcald

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

*116 de 2017, No. 2
Feb. 22/17*

[Handwritten signatures and marks]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Cesar

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo al Informe al mes de Noviembre del 2017, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, del Sistema de Control y Evaluación al Desempeño de los Proyectos Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo Período Constitucional de Gobierno 2015-2018, ejecutados por las Dependencias de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León a través de la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, en uso de la voz el Primer Regidor, Hiram David Martínez Romero, Integrante de la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, presenta el Informe al mes de noviembre de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, del Sistema de Control y Evaluación al Desempeño de los Proyectos Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo Período Constitucional de Gobierno 2015-2018, ejecutados por las Dependencias de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, dando lectura al mismo, el cual forma parte de la presente acta identificado como Anexo VI.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la palabra a los miembros del Ayuntamiento.

Acto continuó el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, en uso de la voz comenta que en vías de regularización existe un asentamiento irregular en el predio denominado La Cruz Segundo Sector misma que cuenta con más de 10 años de antigüedad.

Presento al pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso, la regularización del asentamiento humano irregular del predio denominado La Cruz Segundo Sector y una vez regularizado se exente de las aportaciones de Área Municipal esto con fundamento en el Décimo Primero Transitorio de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Recogiendo la votación económica la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes.

*1102
Ramírez
Fabiola*

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]




Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del mismo día 22 veintidós de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR


ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA


SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR


ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA


HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR


FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA



**HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR**

**SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA**

**GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDA
REYNA
NOVENO REGIDOR**

**TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA**

**REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERA**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**